

COMUNICADO EN EL DÍA MUNDIAL DEL AGUA

22 DE MARZO, 2025

Este 22 de marzo, desde la Vicepresidencia de Desarrollo Urbano Sostenible y Cambio Climático, la Unidad Temática de Ambiente y Desarrollo Sostenible y la red Mercociudades en su conjunto conmemoramos el Día Mundial del Agua. Cada año Naciones Unidas define un lema, para este se centró en la preservación de los glaciares, donde las reservas de agua dulce que representan casi el 70% del agua dulce del mundo, se encuentran amenazadas por los efectos del cambio climático. El retroceso acelerado de los glaciares no solo representa una pérdida irreparable del patrimonio natural, sino que pone en riesgo la disponibilidad de agua dulce para muchas personas que dependen de ellos como principal fuente de abastecimiento.

La preservación de estos ecosistemas es fundamental para garantizar la seguridad hídrica en la región, ya que el agua que no se encuentra congelada en los casquetes polares, se encuentra en circulación, aumentando así el nivel del mar y ríos, planteando un desafío a ciudades costeras que debe abordarse con urgencia y con un enfoque técnico basado en la ciencia y en la innovación. La gestión adecuada de este patrimonio debe ir más allá de asegurar su disponibilidad, abarcando la protección de sus fuentes, en tratamiento de aguas residuales y la implementación de políticas públicas que promuevan el uso eficiente y la conservación. A medida que aumenta la temperatura del planeta debido al cambio climático, nuestro patrimonio helado se reduce, y el ciclo del agua se vuelve más impredecible y extremo.

El reconocimiento del acceso de agua potable como un derecho humano esencial fundamental tanto para la salud, como la dignidad y la prosperidad de las personas, adoptado por las Naciones Unidas en 2010 es la base sobre la cual se construyen los esfuerzos para enfrentar los desafíos actuales relacionados con el agua. Cabe destacar que el día internacional del agua se remonta al año 1992, año en el que tuvo lugar la Conferencia de Río de Janeiro y que hasta la fecha se vienen desarrollando acciones tendientes a concientizar sobre la importancia del recurso.

En este sentido, el ODS 6 que busca “garantizar la disponibilidad del agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos”, es la principal directriz en las políticas de gestión hídrica y preservación de los ecosistemas acuáticos. Sin embargo, su alcance va más allá de la mera disponibilidad, implica además una gestión integral que considere los ecosistemas, los glaciares y que promueva la adaptación a los impactos del cambio climático. Además, subraya la necesidad de fortalecer la infraestructura y las capacidades para una gestión más efectiva del agua incorporando tecnologías de tratamiento de agua, reutilización y uso racional del patrimonio hídrico. En la actualidad hay infinidad de ejemplos

de ciudades que sufrieron en diferentes medidas, los impactos del cambio climático ligados a inundaciones, crecidas o grandes precipitaciones jamás registradas, que reflejan la necesidad de planificar y gestionar en función de esta nueva realidad climática.

Por último, cabe mencionar la importancia de la calidad del agua además de disponibilidad, ya que requiere que esta sea apta para consumo humano y no represente un riesgo para la salud pública. Para ello, resulta indispensable un monitoreo continuo de la calidad del agua que garantice que se acerca a los estándares normales. Esto incluye la reducción de la contaminación del agua mediante la aplicación de tecnologías limpias y el control de contaminantes industriales, agrícolas y urbanos que afecten los cuerpos de agua.

A la par de ello, es fundamental la promoción de la educación ambiental en el sentido amplio y en particular para esta fecha, la sensibilización sobre la importancia de preservar los ecosistemas de las cuencas de los ríos, lagos, humedales y acuíferos ya que son estos quienes regulan el ciclo del agua, los riesgos de inundaciones y aseguran su disponibilidad para una distribución equitativa en cantidad y calidad para las poblaciones. La gestión del agua debe ser vista como un proceso colectivo que involucra a todos los sectores de la sociedad, desde los gobiernos nacionales, departamentales, subnacionales y la sociedad civil en su conjunto.

Es imperativo que se fomente la participación activa en los temas que involucran a la gestión del agua. El cuidado del agua no solo debe limitarse a la infraestructura de abastecimiento, sino que debe comprenderse de forma integral, donde involucre la conservación, la eficiencia y la protección de los ecosistemas. La promoción de estos principios es esencial para garantizar la seguridad hídrica, mejorar la resiliencia frente al cambio climático y promover el desarrollo sostenible en todas las regiones. La preservación del agua como recurso imprescindible para la vida, requiere de un abordaje mucho más amplio, debido a las interacciones entre la criosfera, el cambio climático, el ciclo del agua, la economía, el ambiente y la sociedad; la concientización de la población y la adaptación a los efectos del cambio climático en las ciudades son fundamentales para revertir esta situación.

El agua como patrimonio para la vida, y su gestión sostenible es una responsabilidad compartida para garantizar su disponibilidad en el futuro. Cada acción cuenta.